



Con el ahorro de los trabajadores, ¡no!

Ante el deseo presidencial de tener el control de la subcuenta de vivienda del Infonavit, que es del orden de 1.2 billones de pesos, los legisladores de Morena y rémoras hacen hasta lo imposible para dejar una reforma a modo que les permita disponer de ese recurso sin contrapeso alguno, ya que a pesar de que se comprometieron Ricardo Monreal, en la Cámara de Diputados, y Adán Augusto López, en la Cámara alta, a incorporar la paridad tripartita, lo cierto es que todo quedó bajo el control total del gobierno al tener más representantes en los órganos de dirección de esos recursos que son totalmente de los trabajadores.

Se entiende que el gobierno federal esté quebrado financieramente por los excesos y mala administración de AMLO, pero de eso a querer birlar los recursos de la subcuenta de vivienda del Infonavit, que es producto de las aportaciones obrero-patrona-

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

les, no se vale porque se trata de un despojo en despoblado.

Ante tal atropello, los propios sindicatos y las agrupaciones empresariales han unido fuerzas para, en una primera instancia, llevar a cabo reuniones con los senadores del oficialismo, aunque por lo infructuoso de estas, saldrán a las calles a protestar, por lo que la cosa no es menor, toda vez que cada vez se suman más sindicatos al reclamo.

Así que, no dude, estimado lector, que en las próximas semanas habrá manifestaciones en el territorio nacional debido a que el Senado, con la mayoría de Mo-

rena, aprobará en los próximos días el robo del siglo.

Podrá decir misa la presidenta Sheinbaum, pero el hecho es que en la reforma legislativa al Infonavit no se respetaron los acuerdos alcanzados con **Ricardo Monreal** en el sentido de que debería garantizarse la paridad tripartita en donde no hubiera supremacía de ninguna de las tres representaciones que componen los órganos de dirección.

Si es cierto que ese dinero se utilizará de forma escrupulosa en financiar la construcción de viviendas para dárselas, incluso a personas que no cotizan en el Infonavit, entonces, ¿para qué tanto brinco estando el suelo tan parejo?

Hay que recordar que el administrador de los ahorros de los trabajadores es el innombrable Octavio Romero, quien, entre sus últimas hazañas, figura haber quebrado técnicamente a Pemex, a tal nivel que es irreversible el colapso de la ahora llamada empresa productiva del Estado.

Mezclar la ideología y la política con los criterios técnicos para rescatar a Petróleos Mexicanos fue una estupidez, porque



con ello se evitó su rescate, en el cual participaba el capital privado.

La similitud entre Pemex y el Infonavit es que, precisamente, tendrá al mismo director general con la misma ideología del populismo de izquierda, y ello de suyo compromete los 1.2 billones de pesos de los ahorros de los trabajadores.

Como menciona Armando Zúñiga, consejero de Coparmex Nacional: el Infonavit ha sido un pilar fundamental para mejorar la calidad de vida de millones de trabajadores, garantizando acceso a créditos para vivienda y protegiendo sus recursos. Su estructura tripartita ha demostrado ser un mecanismo eficaz de transparencia y equidad, evitando el desvío de fondos y asegurando el cumplimiento de su misión social.

La Carta Magna establece que la administración del fondo debe ser tripartita, con representación del gobierno federal, los trabajadores y los empleadores. Como es fácil comprender, esta integración ha sido crucial y ha sido relevante para evitar que la autoridad pueda desviar esos recursos.

Entre los puntos relevantes de

la iniciativa presidencial se menciona la creación de una empresa filial dedicada a la construcción de viviendas y el incremento del control gubernamental en la administración. Además de la eliminación de las direcciones sectoriales que debilita la capacidad de los trabajadores y empleadores para cumplir sus funciones.

Los sindicatos de trabajadores y empresarios han propuesto, además de la paridad tripartita, mantener una presidencia rotativa o un representante gubernamental ajeno al director general del Infonavit; ampliar la supervisión de la CNBV y la SHCP en toda la operación del instituto.

También se debe considerar la restitución de la Asamblea General como máxima autoridad para aprobar planes, programas, presupuestos y asegurar que la empresa filial de construcción de viviendas esté sujeta a los mismos controles y supervisión que el Infonavit.

El arranque del sexenio de la presidenta enfrenta gigantescos escollos, unos heredados, otros por el contexto internacional, pero hay unos que han sido generados por ella misma, como es el caso que nos ocupa.